ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE

EAGLECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril de 2019, a las 17h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Tulcán N54-218 y Jorge Piedra, de la ciudad de Quito, se reúnen los señores JORGE FERNANDO CORAL PAZMIÑO y PATRICIA RODRIGUEZ AGUINAGA, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado en el cien por ciento, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios.

Actúa como Secretario de la Junta el señor Jorge Fernando Coral, el mismo que lee el orden del día:

1.- Constatación de la asistencia de socios.

2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2018.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia, correspondiente al Ejercicio del año 2018.

4.- Aprobación de Cesión de Participaciones.

Los socios aceptan por unanimidad la celebración de la agenda y del orden del día.

1.- Constatación de la asistencia de socios.

La Secretaría deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía.

La Junta pasa a tratar el orden del día:

2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2018: Toma la palabra el Sr. Jorge Fernando Coral y pide a la Contadora de la empresa dar lectura a las principales cifras del Balance de Situación y Estados de Resultados. Se destaca las siguientes cifras relevantes:

El ingreso anual del año 2018 suma $345.279,48; el costo de ventas fue de $217.449,43 con lo que se tuvo una utilidad bruta de $127.848,05 los gastos suman $118.719,78 por lo que la utilidad bruta del Ejercicio 2018 es de $9.128,27.

La utilidad neta luego del pago de utilidades a trabajadores y pago de impuestos es de $6.040,11. De este valor el 5% se deja para reserva legal, de acuerdo a los estatutos de la empresa.

El Total del Activo suma $194.718,64 el total del pasivo suma $168.294,70

Después de comentar el Balance de Situación y Estado de Resultados de la empresa, la Secretaría solicita a los socios proceder a votar.

La Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros de la Empresa.

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía correspondiente al Ejercicio del año 2018:

El Señor Jorge Fernando Coral Pazmiño procede a dar lectura a dicho informe. Se analiza la situación del año 2018 y situación para el año 2019.

Con estos antecedentes, la Junta aprueba por unanimidad el Informe del Gerente, copia del cual se entrega a todos y cada uno de los Socios de la Empresa.

4.- Aprobación de Cesión de Participaciones

El socio Jorge Fernando Coral Pazmiño desea ceder 130 participaciones de la empresa a la Señorita Shirley Paola Coral Pazmiño. Por lo tanto solicita la respectiva autorización, misma que es autorizada por unanimidad.

Por lo que la presente Junta General Extraordinaria faculta al cesionario a realizar la Escritura Pública correspondiente con los requisitos de Ley

Concluido el conocimiento de la agenda, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la Junta aprueba la presente acta por unanimidad. Se clausura la sesión a las 19h30.

Jorge Fernando Coral Pazmiño

SECRETARIO